

EL TURNO DE FARMACIA ES PARA ATENDER **SITUACIONES DE URGENCIA**

✓ Es un servicio de apoyo para que cumplas tu tratamiento

✓ Sólo se dispensan medicamentos o productos médicos de primera necesidad

✓ Las farmacias somos una extensión del sistema de salud

Colaborá con tu farmacéutica/o

UTILIZÁ EL SERVICIO DE TURNO CUANDO SEA IMPRESCINDIBLE



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA
PROVINCIA DE LA RIOJA - Ley N° 7719

